



TOVAR PULIDO, Raquel (Dir.), *De humilde e ilustre cuna: Retratos familiares de la España Moderna (siglos XV-XIX)*

M^a Soledad Gómez Navarro

Universidad de Córdoba (España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1962-0950>

hi1gonas@uco.es

RESUMEN

Reseña: TOVAR PULIDO, Raquel (Dir.), *De humilde e ilustre cuna: Retratos familiares de la España Moderna (siglos XV-XIX)*, Évora: Publicações do Cidehus, 2020; e-book.

PALABRAS CLAVE

Familia; sociedad; ciclos vitales; España; Edad Moderna.

Como todos sabemos, sin duda una de las parcelas más asentadas, sólidas y fructíferas, aún hoy, de la historiografía modernista nacional e internacional, es la historia de la familia, tanto la explorada más bien en su dimensión demográfica, en línea con los trabajos del profesor Dubert García; como, y sobre todo, la practicada en su dimensión social, como desde hace años viene realizando el profesor Chacón Jiménez y su acrisolado grupo investigador, esto es, la que entiende e indaga la familia como campo y centro de decisiones y estrategias, de relaciones y roles sociales, de movimientos y oportunidades de promoción y ascenso. Es precisamente en este segundo abordaje en el que, de forma preponderante, se inscribe la interesante obra que reseñamos.

Resultado de sendos Proyectos de Investigación sobre “Familia y comunidad rural: mecanismos de protección comunitaria en el interior peninsular (ss. XVIII-1900)”, e “Individualismo. Escenarios familiares de emergencia de la identidad personal en el Occidente Moderno Peninsular (1700-1850)”, ambos dentro del Plan Nacional I+D, la integran diez trabajos, más su Introducción, debidos a otros tantos investigadores de distintas universidades españolas –Santiago de Compostela, Extremadura, Autónoma de Barcelona, León, Zaragoza, “Rey Juan Carlos”, Sevilla, Valencia, y País Vasco–, y del Centro de Estudios Demográficos, que reflexionan sobre otros tantos diez asuntos, cuestiones y derivaciones de la Historia de la Familia en la España moderna, y en la larga duración –asimismo, todo un acierto–; cuyos frutos examinaremos en función de la doble organización en que se presentan, según afinidad o vinculación de los distintos contenidos temáticos entre sí, es decir, bloque “El ciclo vital de las familias: nacimiento, matrimonio y luto”, y “Élites frente al matrimonio y la perpetuación del linaje: monarquía y nobleza”, respectivamente, en asimismo cuidado equilibrio de cinco trabajos en cada uno de ambos grupos.

A todos ellos precede un sustancioso preámbulo, como decía, que sirve a la editora de la obra, la profesora Tovar Pulido, para marcar objetivos de la indagación, conceptos claves, tiempo y espacio, y organización formal de los resultados. Esto es, para indicar que la finalidad esencial de la monografía es «ampliar las perspectivas de estudio y abordar cuestiones novedosas que giran en torno a la familia», sustentadas en un conjunto de «planteamientos teórico-metodológicos» entre los que destacan el mundo femenino y, en concreto, las viudas, pero también padrinazgo y juventud, modelos nupciales y estrategias familiares de las élites, y centradas en los procesos que les competen y afectan –espacio, tiempo, circunstancias económicas, diferenciación social–. Que movilidad social y migraciones, edad y estados civiles, estrategias matrimoniales, o poblaciones urbanas y rurales, son términos esenciales que la pivotan, sumándose así al revisionismo de la historiografía actual *ad hoc*. Que gran parte del territorio peninsular español, como buen

ejemplo y caso –y aun paradigma– de la Europa meridional, y en la ya señalada interesante larga duración entre el Cuatrocientos y el Ochocientos, son sus coordenadas espacio-temporales. Y que se han organizado sus distintos contenidos atendiendo a dos fundamentales bloques y ejes, el «hilo de la vida de las familias», desde el nacimiento hasta la muerte, pasando por la adolescencia, juventud, matrimonio, o la viudedad, como uno de los estados civiles de soledad más abundantes e interesantes socialmente; y las distintas estrategias familiares emprendidas por grupos privilegiados de la España moderna a través de sus políticas matrimoniales y en distintos focos territoriales.

Abre, efectivamente, la monografía el primer bloque temático dedicado a la ya indicada cuestión de ciclos de vida y familias, con sus correspondientes cinco trabajos, como dije. Así, el de Tamara González López (“Familia y padrino en la ciudad de Lugo, s. XVIII-XIX”) que, con apoyo de generoso número de partidas bautismales, sitúa en la Galicia de fines del Antiguo Régimen la elección de familiares próximos como padrinos de bautismo, concluyendo que el padrino bautismal fue adaptándose a las necesidades de la población, al confluir cada vez con más frecuencia parentesco sanguíneo y espiritual «a través de los agentes apadrinadores y de la transmisión onomástica», y la interesante constatación de un cierto dimorfismo sexual, en cuanto la línea paterna predomina en la transmisión patrimonial, la materna en la espiritual. También a fines de la época moderna se mueve la aportación de Elena Paoletti Ávila (“Los jóvenes en la estructura familiar del mundo rural, 1752-1829”), quien con los libros *de lo personal* del catastro de Ensenada y otras fuentes demográficas posteriores analiza la estructura familiar de los hogares extremeños, los comportamientos familiares en los mismos y, en concreto, las relaciones sociales establecidas entre los jóvenes y los demás componentes del hogar que no lo son, para afirmar que la presencia y permanencia del joven en su familia describe un proceso según el cual «el individuo atraviesa a lo largo de su vida diferentes modelos y estructuras domésticas», en gran medida justificadas y sostenidas por evidentes motivaciones económicas.

Si de la infancia y juventud pasamos a la adultez a través del matrimonio, es a este estado civil al que dedican su contribución Miquel Amengual-Bibiloni y Joana M^a Pujadas-Mora (“Cruce de caminos: Matrimonios de viudas y franceses en el área de Barcelona en los siglos XVI y XVII”), donde, con los libros parroquiales de esponsales o matrimonios, muestran la palmaria mayoritaria decisión de los franceses llegados a Cataluña de maridar con viudas, básicamente por las facilidades del contexto económico al respecto, la mutua convergencia de intereses entre unos y otras, y, para los galos, como forma muy idónea de rápida integración social, frente al mucho menor peso de aquella misma determinación por parte de los esposos autóctonos. Pero el matrimonio puede precipitar en viudedad, de derecho, o, de hecho, y estado civil del que, como uno de los dos más frecuentes de soledad junto con el de soltería, se encargan los dos últimos textos de este primer bloque –y ambos, de nuevo, con el catastro ensenadista como fuente primordial–, el de Alberto Morán Corte (“Mujer, familia, trabajo y estrategias de supervivencia en la Asturias del siglo XVIII. El ejemplo de las ‘viudas de vivos’ ovetenses”), y el de la misma Raquel Tovar Pulido (“Mujeres en la jefatura del hogar, trabajo y riqueza patrimonial en Trujillo, Extremadura, en la segunda mitad del siglo XVIII”). El primero, analizando la realidad estructural de los hogares encabezados por mujeres solteras y, sobre todo, aquellos en que, por abandono del cabeza de familia, las mujeres se convierten en tales «de hecho», que no «de derecho», explorando la, por lo general, complicada y lastimosa situación económica, casi de subsistencia, de estos hogares de jefaturas femeninas, y concluyendo en la cierta vinculación rural-urbana en cuanto a estos comportamientos, y en la posible vía del parentesco como una coresidencia entre la solidaridad y el interés económico. El segundo, casi en esos mismos límites, pues estudia la realidad social, patrimonial y económica de las mujeres cabezas de casa y familia, afirmando su indudable directo protagonismo al efecto para mantener «la supervivencia del grupo familiar».

Por su parte, el segundo bloque se centra, como ya apuntamos, en el análisis de las trayectorias familiares de las élites, en sus decisiones y entresijos para casar, y, por ende, en la función esencial del matrimonio en los procesos de promoción y ascenso social de aquéllas, cierta uniformidad que facilita la reseña de sus aportaciones. Pues con la sola variación del lugar indagado –corte o residencia de casa noble–, agregado social significativo examinado –familia real o nobiliaria–, y solución adoptada para la formación de nuevos hogares, ya que la fuente de análisis debe ser coincidente –presumiblemente, expedientes de descendencia real y nobiliaria, y árboles genealógicos correspondientes, porque aquélla no se indica expresamente en ningún caso–, al estudio de tales «historias de vidas» se dedican los trabajos de Jaime Elípe (“¿Claustro o matrimonio? El destino de las bastardas de la familia real aragonesa en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna, 1468-1515”), Koldo Trápaga Monchet (“Casa, familia y servidores de don Juan de Austria: la permanencia de los linajes en el servicio de un miembro de la familia real, 1642-1679”), Francisco Javier

García Domínguez (“Política matrimonial y estrategia patrimonial. El linaje nobiliario de los Saavedra, 1539-1610”), Vicente Sanz Viñuelas (“Con la mirada puesta en el futuro. Estrategia matrimonial y desposorios del marqués de Quirra y Nules, don Joaquín Carròs de Centelles y Calatayud, 1620-1674”), y Elena Llorente Arribas (“Matrimonio y Carrera, o la comunidad y la monarquía. Casas oligárquicas vizcaínas de los ss. XVI-XVII”).

Las conclusiones más significativas de todas estas aportaciones subrayan la preferencia por el matrimonio, cuando es posible, frente al servicio eclesiástico, para los bastardos reales, en especial para ellas, como una forma de mantener y acrecentar el poder en los estados (la primera); la perpetuación de algunos linajes dentro del servicio de las casas reales como forma inmejorable e inequívoca de «obtener y consolidar la condición nobiliaria y distinguirse de los restantes», y de memoria, poder y presencia (la segunda); el rendimiento y valor de una estrategia matrimonial dúctil y exitosa, por adaptarse a las circunstancias, y durante varias generaciones, para robustecer las bases económicas de una familia concreta en una ciudad populosa e importante como era la Sevilla del Quinientos, ampliar sus círculos de poder e influencia, conseguir promoción política, reproducción social y perpetuación familiar, consolidar su status social y llegar a la corte, máximo logro al que podían aspirar los notables medios locales (la tercera); la ratificación del matrimonio como única estrategia segura y válida para garantizar descendencia legal, pese a la frustración escondida en las varias tentativas realizadas en tal estado civil para obtener aquel fin, así como el rol a veces decisivo y crucial de las mujeres, algunas importantes y fuertes, para asegurar el linaje (la cuarta); y la utilidad de economía –en concreto, del comercio del hierro a larga distancia, como es el caso–, poder material y político, y socialización para que determinadas familias locales notorias, vascas concretamente, basculen, frecuenten y rentabilicen favorablemente, y sin solución de continuidad, entre la esfera local, nacional e imperial (la quinta y última contribución).

La historiografía de la familia en la España moderna sigue creciendo, a buen ritmo y con buena salud, como vemos y decía al principio, y, de hecho, así debe seguir haciéndolo porque es base del ordenamiento social. Pero, como asimismo apuntaba, no estamos ante una obra más al respecto, porque, definitivamente, ésta será decisiva, en especial, por las varias líneas nuevas de indagación y preguntas que abre, que es donde se aprecia el valor y la utilidad de la investigación de calidad, como es el caso, y lo que la hará seguro referente en su temática. Innovación que también se observa en la elección por la publicación en línea, que prácticamente ya se impone a todos los niveles por razones obvias, y a la que pequeñas debilidades, probablemente derivadas de esta circunstancia, como la ausencia de índice y de paginación, elemento este último muy útil para las citas, o alguna revisión formal más de la edición, en modo alguno nubla el extraordinario valor historiográfico de esta aportación.